

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción	
Madrid, un mes.....	1,50 pts
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases e individuos de tropa, mes.....	1 peseta.

Tarifa de anuncios	
Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número atrasado, 15 céntimos



# EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID  
Apartado núm. 436.



## Telegrama artillero

Barcelona 4 (12,30 n.)

Todos los jefes de Artillería en activo y retirados, residentes en esta plaza, reunidos en fraternal banquete, saludan cariñosamente, por conducto de su ilustrado periódico, á sus compañeros del Ejército y á los artilleros de las demás regiones.—*Fernández Grande.*

El anterior telegrama del dignísimo, ilustrado y entusiasta general Sr. Fernández Grande, comandante general de Artillería de la cuarta región, significa que las tradiciones de fraternal compañerismo se conservan íntegras entre los artilleros á través de los tiempos y de las vicisitudes del Cuerpo.

La magnífica tradición de Daoiz y Velarde alienta el espíritu artillero de los que son y de los que fueron.

Reciban todos, los de activo y retirados el saludo cariñoso que por nuestro conducto les dirige el queridísimo general, al cual se lo devuelve con toda la efusión de su alma su antiguo subordinado y amigo

Clodoaldo Piñal

## Notas del día

Santa Bárbara.

Las noticias de toda España expresan que ayer se celebró en las provincias, como en Madrid, con gran solemnidad, la fiesta de la santa patrona del Cuerpo de Artillería.

Política exterior.

El Parlamento italiano ha aprobado por doble número de votos la política del Gabinete Giolitti y la gestión del ministro de Estado Sr. Tittoni, favorable al mantenimiento de la Triplice y al aumento de las fuerzas de mar y tierra.

Todas las Potencias del mundo se consagran al presente con febril actividad á aumentar sus medios de defensa y sus comunicaciones marítimas.

Austria, más que ninguna otra, se dispone para una acción bélica inmediata. Esto parece contener un poco las manifestaciones de los pequeños Estados balcánicos, y es probable que también concluya el *boycotage* turco contra las mercancías austriacas.

Los últimos tiempos del octogenario Emperador Francisco José pasarán á la Historia, señalados por actos de energía para mantener la unidad del Imperio austro-húngaro, aumentar su grandeza é inspirar universales respetos. Ello estriba en el apoyo de Alemania.

Ceden en su actitud los estudiantes y revoltosos de Praga.

En prueba de consideración al Gobierno italiano, es probable que acceda Austria á que se cree la Universidad italiana en Trieste, el gran puerto austriaco sobre el Adriático, tan codiciado por los italianos irredentistas.

**Africa.**—Siguen los choques en la frontera argelina y entre los kabileños y rghistas en el Rif.

**Interior.**—Los liberales y sus mítines y sus caciques

Más mítines liberales. Anúnciase uno en Badajoz y otro en Jaén.

Como en estas Notas usamos del derecho á decir la verdad que nos impone nuestra buena fe y garantiza nuestra imparcialidad, hacemos constar que más que lo que se gane con esos mítines locales en un día y en un lugar, se pierde en toda España por el espectáculo de las disputas de cada momento y por cada cosa de los cacicotes y oligarcas del partido.

Mientras la «clase» de ex ministros constituya una especie de aristocracia de los partidos, un título á intervenir en lo que los demás representantes del país no intervienen, unos «iniciados» en los misterios de la «desgobernación» del Estado español, consagración la más eficaz, solemne y manifiesta de la *burgocracia*, pues así todo prestigio político descende, y no del poder del Monarca y arranca del país en ninguna de sus clases y esferas; mientras eso subsista, todo habrá de ser mezquino, frágil, estéril y algo bochornoso en la vida política española, y vanas é hipócritas fórmulas del caciquismo central, especies de maleantes algaradas, esas excursiones madrileñas á las capitales de provincias, cada una llevando al frente á un desprestigiado cacique más ó menos «ex ministro, llámese Romanones, D. Amós ó como se llame». Allí van á fortalecer á un caciquillo y vienen acá á murmurar cerca del jefe, creando dificultades ó aumentar las existentes en la dirección de las minorías parlamentarias.

El viaje del Rey.

Hoy regresa S. M. Don Alfonso de sus cacerías.

*El Mundo*, en su editorial de anteayer, se ocupa de estas aficiones cinegéticas con indiscutible derecho y en formas del necesario respeto para el Monarca, severas para el Gobierno y completamente injustas para la Corte. No hay en la nuestra, por cierto y por fortuna, al menos en quienes ocupan los más elevados puestos y en ella están de antiguo, aquella adulación que tanto perjudicó en otras ocasiones á los Reyes; No es esa al presente característica de la Corte española: al contrario, son señalados los personajes ó individuos que pudieran ser sospechosos de tal carácter.

Los hechos que *El Mundo* refiere no hay que atribuirlos á la Corte, sino á los cortesanos circunstanciales de las expediciones regias, y á una siempre natural, galante, hospitalidad que pueda pasar, á veces, de excesiva de los dueños de cotos de caza, deseosos, tal vez en demasía, de acreditar su selecta abundancia.

No es que nosotros censuremos que la Prensa trate de las habituales aficiones del Monarca, de las que puedan perjudicar sus prestigios tanto como de las que ciertamente le enaltecen, pues nosotros fuimos los primeros ya hace tiempo, y estuvimos solos, en señalar la pasión cinegética en que un Monarca no debía ni debe incurrir.

Peró esto no significaba, entonces ni puede significar ahora, que por seguir recientes movimientos de otros pueblos y sus campañas, que aquí no tienen aplicación, pues nuestro Rey es un modelo de discreción en cuestiones internacionales y en la misma de nuestra interior política, fuéramos á iniciar, por espíritu de imitación, una campaña que no tendría razón de ser ni justificación, ni tan siquiera comparación posible.

## La patrona de los artilleros

Las funciones religiosas celebradas ayer en honor de Santa Bárbara, excelsa patrona de los artilleros, en las Calatravas y en la iglesia del Sagrado Corazón, revistieron gran brillantez.

Ocuparon la cátedra sagrada los brillantes oradores P. Calpena, rector de San Francisco y el Rvdo. P. Garzón, de la Compañía de Jesús.

Asistieron representando á S. M. el Rey los señores condes de Aybar y del Grove.

La concurrencia, muy numerosa y distinguida, como siempre.

Por la noche, como ayer indicamos, se reunieron los jefes y oficiales del Cuerpo en fraternal banquete en el Ideal Room, reinando durante el acto el mayor afecto y dando pruebas una vez más de su excelente compañerismo y levantado espíritu.

## El Catastro en Vizcaya

Nuestro estimado colega *El Liberal* fué el primero que dió la agradable noticia de que, la Diputación de Vizcaya constituida en Asamblea con representación de todos los pueblos de la provincia, había acordado formar el Catastro parcelario de la misma.

Tanta importancia encerraba esta noticia por el avance que acusa en el perfeccionamiento de la administración en una provincia española, y en un ramo que es un problema planteado ha cincuenta años, y sin solución por más de otros cincuenta, que nos obligó á hacer algunas gestiones encaminadas á saber que extensión quería darse al Catastro y en qué principios iba á basarse.

¿Y cuál no habrá sido nuestro desencanto, cuando se nos informó que sólo se trataba de la simple confección del amillaramiento!

Pase que esto se proyectara hace ciento cincuenta años, ó cuando el marqués de la Ensenada, como gran hacendista, intentó aquel Catastro que le dió tan justa celebridad, pero ya entrado el siglo xx, cuando las principales naciones de Europa, y las más florecientes y mejor administradas, tienen perfectísimos Catastros basados en trabajos geodésicos y topográficos de gran precisión y cuando los estados americanos con sus vastísimos territorios empiezan á adoptar esos sistemas, pero aún más perfeccionados; parece inverosímil y anacrónico que una provincia tan rica en su suelo y subsuelo y con una capital del movimiento industrial y comercial de Bilbao, reduzca el gran libro de su riqueza—que no otro es el Catastro—á los estrechos y mezquinos límites de un borroso cuaderno de apuntes, que expresión es la más gráfica que puede darse de los amillaramientos.

Bilbao es la segunda población fabril de España, ya por su situación geográfica, ya por las poderosas Compañías navieras, siderúrgicas, metalúrgicas y mineras con sus Altos Hornos y astilleros del Nervión; y así lo está acusando esa compacta red de comunicaciones que irradiando de la capital se pierden en lo abrupto de sus montañas con ferro-carriles de vapor, eléctrico y funicular; tranvías y diferentes sistemas y hasta vías aéreas para la conducción de minerales hasta los muelles de carga y descarga de los buques; además de un buen trazado de carreteras y caminos vecinales perfectamente conservados.

Una capital de esta importancia, y una provincia que encierra tanta riqueza y movimiento como la de Vizcaya, no puede satisfacerse con un simple amillaramiento.

Bilbao necesita al formar su Catastro, ampliarlo hasta hacer un plano en grandes dimensiones de su capital con esas laberínticas comunicaciones; para que ese plano pueda ostentarse como signo de su gran riqueza, en la Diputación, en el Ayuntamiento y demás corporaciones oficiales; así como en las oficinas de todas esas grandes Sociedades que tanto contribuyen á su grandeza, y los pueblos de esa privilegiada provincia necesitan también enseñar algo más que la roña y las vaguedades y supercherías de los amillaramientos hechos por agentes y covachuelistas en sustitución de un personal pericial perfectamente ilustrado en la materia.

Y aún no basta á Vizcaya ese Catastro con base topográfica, y que en cada Ayuntamiento y Secretaría ó Sala de sesiones aparezca un plano general del término municipal con toda clase de detalles de su riqueza agronómica y minera, sus diseminados caseríos y todos los accidentes de ese abrupto suelo.

movimiento como la de Vizcaya, no puede satisfacerse con un simple amillaramiento.

Bilbao necesita al formar su Catastro, ampliarlo hasta hacer un plano en grandes dimensiones de su capital con esas laberínticas comunicaciones; para que ese plano pueda ostentarse como signo de su gran riqueza, en la Diputación, en el Ayuntamiento y demás corporaciones oficiales; así como en las oficinas de todas esas grandes Sociedades que tanto contribuyen á su grandeza, y los pueblos de esa privilegiada provincia necesitan también enseñar algo más que la roña y las vaguedades y supercherías de los amillaramientos hechos por agentes y covachuelistas en sustitución de un personal pericial perfectamente ilustrado en la materia.

Y aún no basta á Vizcaya ese Catastro con base topográfica, y que en cada Ayuntamiento y Secretaría ó Sala de sesiones aparezca un plano general del término municipal con toda clase de detalles de su riqueza agronómica y minera, sus diseminados caseríos y todos los accidentes de ese abrupto suelo.

Bilbao, Las Arenas, Portugalete, Algorta y Santurce hasta Laredo, son los puntos más concurridos de España en los cuatro meses de verano por su placida temperatura en el estío, y lo menos que puedan pedir esos 50 á 70.000 veraneantes que llevan á ese país raudales de oro es que, al sentar su residencia en ese país, se les muestre un plano en el que puedan orientarse de la topografía, sus comunicaciones con los pueblos limítrofes, sus caseríos y cuantos otros detalles requiere todo el que va por recreo á país que descomoce.

Y aún más; Vizcaya debe complementar estos trabajos catastrales con un índice de la estructura del Diccionario Madoz, en el que aparezca la descripción topográfica de cada uno de los pueblos de la provincia, con el resumen de la riqueza catastrada en su variedad de cultivos, su población agrícola con la de sus industrias y comercio, y demás datos propios de esta clase de estadísticas; y créanos la Diputación de Vizcaya; sólo siguiendo estos derroteros se llega al estado de bienestar y cultura á que han llegado Holanda y Bélgica.

No es cuestión de economía lo que se resuelve adoptando los amillaramientos. Nada más lejos. La formación de los amillaramientos ha dado lugar en España, en diferentes épocas, á los más vergonzosos abusos, sin encontrarse en ellos finalidad alguna.

El catastro Ensenada, fué un gran paso en aquella época de retraso en este ramo. Sin base alguna científica; pasémoslo por alto, siquiera sea por la resonancia que tuvo.

En 1845, al establecerse el actual sistema tributario, fundando en los actuales amillaramientos, apenas si apareció declarada la mitad de la superficie del territorio con otra ocultación igual en clasificaciones y valoraciones de la propiedad territorial; lo que dió lugar á un segundo periodo de investigaciones y comprobaciones, que mejoraron muy poco la institución.

Se repitió la rectificación en 1860 y la extensión superficial resultó con igual ocultación que en 1845; pero ya con mayores abusos que anteriormente.

Finalmente, en 1876, un director general de Contribuciones, de grandes alientos

y vasta ilustración, D. Federico Hoppe, se propuso rectificar nuevamente los amillaramientos con la base de la declaración individual de los propietarios, y resultó también la misma ocultación, sin que la rectificación pasara de las cédulas declaratorias, pero que esta vez los abusos y saqueos se triplicaron y llegaron al extremo, de que se denunciaron en el Parlamento y en la Prensa y fueron aún más ruidosamente protestados por los pueblos.

Resulta, pues, que se han intentado tres rectificaciones de amillaramientos y las tres veces han fracasado, sin hallar otra finalidad que la de los millones y millones que han costado á los pueblos y á la administración.

De consiguiente, no puede residir en los amillaramientos la cuestión económica; en tanto que el Catastro puede presupuestarse á cupo fijo y que no exceda de dos pesetas hectárea, y pagado de dos maneras.

Correspondería el 50 por 100 á la Diputación provincial por los planos generales de cada término municipal, y el otro 50 por 100 á los pueblos por los trabajos parcelarios, como correspondientes á la Administración local.

No; entre un amillaramiento fundado siempre en la declaración individual, de imposible rectificación y un catastro metódico, basado en el plano geométrico de cada municipalidad, no hay diferencia económica. No hay más que cambio de personal.

El amillaramiento disputado por agentes y covachuelistas, según dejamos demostrado.

El Catastro, entregado por concurso á un personal pericial respetable que por su propio interés y prestigio, tiene que estimularse para mejorar las condiciones que se le marcan.

Si esta obra se presupuesta en un millón, por ser de inestimable valor, la otra costará otro millón, sin otro fin que las immoralidades que pone en lucha.

La elección, pues, no es dudosa en el sentido económico y científico; por tanto, creemos que hasta sería patriótico que la Diputación de Vizcaya rectificara su acuerdo y sabiamente decretara la formación de un perfecto Catastro.

C. Lana Sarto.

## La artillería italiana y la artillería española

A 1.630 jefes y oficiales con 35.500 hombres y 14.300 caballos y mulas, asciende el número total de los que mandan, dirigen y sirven la Artillería italiana.

A 1.327 ascenden hoy el número de los nuestros á los que faltando 81 subalternos, sumarán pronto 1.408, con 14.000 hombres y 6.000 caballos y mulas.

La Artillería italiana consta de las siguientes unidades:

- 24 regimientos de campaña.
- 3 de costa.
- 3 de fortaleza ó plaza.
- 1 de montaña.
- 1 de Artillería á caballo.
- 2 grupos sueltos para la Sardaña y el Veneto.

La Artillería española consta de 13 regimientos de campaña.

1 ídem de sitio.

3 ídem de montaña.

1 grupo de tres baterías en el campo de Gibraltar.

7 Comandancias de Artillería que, con tropas de Baleares, Canarias y posesiones de

Africa pueden calcularse en unos tres regimientos de costa y fortaleza.

Y de las 550 piezas de campaña que debemos tener, aún no contamos ni con las 200 contratadas, que hace tiempo debieron estar en los Regimientos y que son las únicas de tiro rápido que tenemos.

De Artillería de costa no hablémos, pues no hay pieza de gran calibre que haga más de un disparo cada siete u ocho minutos, en lugar de hacer tres por lo menos, en ese tiempo.

De aquí la necesidad de que se concedan al ilustre marqués de Estella créditos extraordinarios para adquirir fuera los modelos que han de copiarse en Trubia y para construir no sólo por la industria oficial, sino por la particular que haya dispuesta para ello, los 400 cañones de tiro rápido que para la Artillería de campaña nos faltan.

Menos personal en todas partes y más material, ganado y servicios auxiliares económicamente montados, es lo que necesitamos.

En cambio el Cuerpo de artillería carece de representación en la clase de tenientes generales y muy pronto no tendrá sino dos entre los generales de división, cuando precisamente se dice en todas partes, que si la Infantería es el nervio de la guerra, el Ejército que cuenta con más y mejor artillería lleva grandes ventajas y la mayores probabilidades de éxito en el combate.

Ya nos iremos ocupando de las demás armas y cuerpos.

### De estadística militar

#### Organización correspondiente.

Acabamos de recibir todo cuanto a organización militar y naval de Italia se refiere, lo cual nos proporciona el medio de exponer la verdad, sin buscar aplausos que para nada necesitamos.

Y menos hemos de seguir el sistema de halagar á nuestros compañeros del Ejército y de la Armada, haciéndoles ver que todavía son pocos los de activo, para lo que exige nuestra organización militar y permite nuestra capacidad militar y nuestra potencia económica.

La verdad absoluta y la mayor sinceridad y franqueza, han de inspirar siempre nuestros trabajos.

Si nos acompaña el error, á discutir, que de la discusión brota la luz y será ciego el que no vea, y sordo el que no quiera oír.

Los padres que alientan las faltas de sus hijos en vez de corregirlas, se hacen merecedores de la más acerba censura y nosotros, ya viejos en el noble ejercicio de la profesión militar y habiendo servido multitud de destinos á cual más variados, que nos han dado el conocimiento y la experiencia de los servicios militares, no hemos de decir sino lo que lealmente debemos en virtud de estudios y comparaciones estadísticas, aun cuando las verdades resulten amargas de momento.

Y decimos de momento, porque á las verdades que venimos diciendo sobre organización militar, vamos añadiendo el remedio á los males que padecemos y de los cuales no es responsable el Cuerpo de oficiales, que sufre culpas ajenas con el natural desaliento, y con una abnegación que sólo puede hacer de la severa disciplina que impone la religión del honor.

#### Datos en números redondos.

	Italia.	España.
Población.	34 mill.	19 mill.
Presupuesto ingresos.	2.000 idem.	1.000 idem.
Idem de la Guerra.	277 idem.	160 idem.
Idem de la Marina.	140 idem.	36 idem.
Cuerpos de Ejército.	12	10
Oficiales en activo.	14.800	13.800
Tropas.	275.000	111.000

#### Comparaciones y deducciones.

Comparando el número de habitantes, corresponden á España 8.000 oficiales y 154.000 hombres para el Ejército activo, ó sean unos 18 á 19 soldados por oficial, que es la proporción á que salen en Italia en tiempo de paz, resultando actualmente en España á ocho por oficial.

Si hacemos la comparación entre el número de habitantes y los Cuerpos de Ejército, resulta que á España corresponden escasamente siete Cuerpos, que son precisamente los que propuso la Comisión que presidió el ilustrado y dignísimo general Orozco, padre del actual general, tan ventajosamente conocido y de cuya Comisión formaban parte los hoy generales Benítez Perodi y Madariaga, que pueden atestiguar la verdad de lo que decimos.

Nuestros gastos militares para el Ejército de tierra, son pues en realidad, de 200 millones, en un Presupuesto de ingresos de poco más de 1.000, cuando Italia gasta solo 277 de un Presupuesto de ingresos doble que el de España.

En cambio, Italia dedica á su Marina militar, la mitad de lo que dedica al Ejército de tierra, mientras que España viene dedicando de la quinta á la sexta parte, y solamente ahora, es cuando con motivo de la construcción de la futura Escuadra, llegará á unos 60 millones que no es todavía

la mitad, ni con mucho de lo que dedica al Ejército de tierra.

Y como España tiene tanta ó más necesidad que Italia de mantener el poder naval que necesita para su defensa, de aquí que vengamos defendiendo desde hace mucho tiempo que el Presupuesto de nuestra Armada se eleve á 100 millones de pesetas, dedicando de él las dos terceras partes á nuevas construcciones, que pudieran hacerse en el país, cuando la enseñanza y los elementos que ha de darnos la Casa á que se adjudique la construcción de la dicha fluturna Escuadra, tomen aquí carta de naturaleza.

Nosotros no pretendemos con estas deducciones, ni es nuestro ánimo que se rebaje en lo más mínimo el Presupuesto de la guerra; sino que se mantenga el actual, y aún aumentándolo con créditos extraordinarios para material, á favor de los ingresos que por medio del Catastro parcelario pueden obtenerse y al cual pudieran destinarse los tres ó cuatro mil oficiales que de activo y reserva voluntariamente lo pidiesen, dadas las ventajas que por tales trabajos hubieran de disfrutar y que no serían menores de una indemnización de 150 pesetas mensuales, sobre su sueldo; indemnización que se cargaría á los gastos del Catastro.

Estos tres ó cuatro mil jefes y oficiales, con otros tantos que existen en las escalas de reserva retribuidas y no retribuidas, y los que fueran necesarios para organizar nuestras reservas y el Ejército territorial, podrían obtenerse como en Italia, sin que costase nada al Tesoro público, juntamente con los retirados aptos para dicho Ejército territorial.

Así y únicamente así, pueden tener las naciones un fuerte poder militar, sin gravar al Tesoro con exceso, y con ventaja para el mismo Cuerpo de oficiales, al cual es de absoluta y urgente necesidad suprimirle el descuento á que está sometido en sus ya escasos haberes, é ir aumentando éstos cada año y de un modo progresivo hasta que lleguen á fijarse en un tercio más de los que tiene asignado cada categoría, abonando además las pensiones de San Hermenegildo á cuantos á ellas tengan derecho.

Igualmente es, de absoluta necesidad, el aumentar el haber del sargento elevándolo á 75 pesetas mensuales con aumento de 15 por cada quinquenio, hasta llegar al disfrute de 105 y al de 150 el suboficial que pueden servir de regulador para los derechos pasivos y ocupación de destinos de la categoría correspondiente á las 1.250 y á las de 1.750 ó 2.000 pesetas anuales.

Ahora sí, como el material de guerra está en un estado deficiente, tanto desde el punto de vista del número como de su calidad, se hace preciso que haciendo la Nación un esfuerzo análogo al que ha hecho para comenzar el desarrollo de nuestra Marina militar, se voten créditos extraordinarios suficientes para construir los cientos de cañones de campaña que necesitamos, y de los cuales, y gracias á la iniciativa del general Weyler, llegaremos á tener 200, así como los no pocos que de costa y grandes calibres son de urgente necesidad montar en nuestras principales plazas del litoral, y para cuyo servicio no puede el general Sr. Primo de Rivera disponer de los necesarios créditos, á pesar de que nos consta el vehementemente deseo que le anima de dotar á España de cuantos elementos de defensa imponen los adelantos modernos.

El ilustre marqués de Estella mira también con particular predilección la industria militar; pero tales obligaciones pesan sobre su Departamento, que no le será fácil por ahora recabar sino la adquisición de las ocho piezas de gran calibre, que ya de atrás y también del tiempo del general Weyler viene gestionándose con objeto de que sean reproducidas en nuestra fábrica de Trubia, cuya adquisición permitiría disponer desde luego de seis para formar con ellas dos excelentes baterías, que podrían ser emplazadas en Ceuta, Cartagena, Mahún, Santa Cruz de Tenerife, Ferrol ó donde el Gobierno de S. M., de acuerdo con el señor ministro de la Guerra, que tanto y con tanto acierto se preocupa de nuestra organización militar lo dispusiera.

Para terminar, diremos que Italia, con 34 millones de habitantes puede poner en pie de guerra tres y medio de soldados entre ejército y marina, mandados por 40.000 jefes y oficiales, correspondiendo, por tanto á España dos, mandados por 22.000, de los cuales sólo corresponden unos 8.000 al ejército de primera línea y los demás á las reservas y al ejército territorial, cuya oficialidad puede obtenerse en gran parte y en tiempo de paz gratis, entre los retirados y los paisanos que por virtud de estímulos, de consideraciones y honores y poseyendo títulos académicos, se sometan á un examen y se comprometan á asistir á determinadas maniobras para su instrucción militar, todo lo cual sería objeto de disposiciones y reglamentos especiales.

En una palabra, España, hoy por hoy no puede mantener más de los 13 á 14.000 oficiales que tiene en activo, para activo y reserva retribuida, en lugar de los 17.000 que tiene, completando hasta los 22.000 que necesitarían para caso de guerra de la manera expuesta, y sin que en tiempo de paz graven al Tesoro más de los 13 á 14.000 dichos para un ejército activo de primera línea de 154.000 hombres

y las reservas correspondientes, incluyendo en aquéllas la Guardia civil y los Carabineros, que son fuerzas militares activas, y como tales están ó pueden estar organizadas, á menos que se las quiera considerar como tropas de reserva y aun pertenecientes al Ejército territorial, pudiendo declarar servicio el especial de ambos Institutos y reduciendo el ingreso en el Ejército á un solo Centro, la «Academia General Militar», en la cual, como en las de aplicación, se adoptarían planes de estudios abreviados para la clase de sargentos, con el fin de que hubiera, en cuanto es posible, UNIDAD DE PROCEDENCIA, adoptando las disposiciones convenientes y de que ya nos hemos ocupado, para conseguir también la deseada PEREQUACIÓN, y que no resulte gran desigualdad en los ascensos, dándose el caso de que hay Armas y Cuerpos en los que existen no pocos años de diferencia con respecto á otros, en estos ó los otros empleos, con fundado disgusto de los perjudicados.

Telmo Guerra.

### En provecho de todos

#### A quienes corresponda.

El problema de la vida hoy día en toda España, y muy en particular en Madrid, precisa diversas soluciones y todas ellas de la mayor urgencia.

Estas soluciones, pueden circunscribirse á lo siguiente:

- 1.º Fomento del trabajo nacional.
- 2.º Abaratamiento de subsistencias.
- 3.º Edificación de viviendas cómodas, higiénicas y económicas.

Para lo primero, se requiere en primer lugar, como es lógico, el arbitrio de recursos, si la iniciativa ha de partir del Erario. Esto puede conseguirse segura y prontamente, con la formación del Catastro parcelario. Y si dicha iniciativa parte de los particulares, con el movimiento del capital amortizado y estéril, y el Gobierno debe preocuparse de ello, haciendo pagar al capital inactivo un fuerte tributo, para que ya que no se mueva, produzca siquiera algo que sirva de ayuda para remediar el mal que se trata de aminorar.

Con estos elementos y los que ya figuran en el Presupuesto, debe emprenderse la construcción de elementos de combate que robustezcan el poder nacional, garantía de su prosperidad y salvaguardia de la integridad y seguridad de su territorio, dando de tal manera vida á sus Arsenales, á sus fábricas, etc.

También debe procederse á la ampliación de las vías férreas, pues es verdaderamente triste que aún existan en nuestros país miles de kilómetros desprovistos de ferrocarriles, lo que tanta importancia se concede en otros, y que tan necesarios son para el mayor desenvolvimiento de los mismos.

El abaratamiento de las subsistencias, pudiera lograrse con la persecución de los acaparadores que significan uno de los principales factores de carestía, con la transformación de la industria de Consumos, gravando en mayor cantidad los productos de lujo y desgravando los de primera necesidad, con una intervención reguladora en los mercados, con fiscalización de los establecimientos, y con la fijación de un tanto por ciento de utilidades en armonía con los gastos de producción é industria y con los beneficios correspondientes.

La edificación de viviendas, se resolvería activando la construcción, á cuyo efecto deben imponerse fuertes tributos progresivos por años á los solares inedicados, disminuyendo el gravamen por derechos de consumo de los materiales de construcción así como la contribución urbana, y haciendo como hemos dicho anteriormente, que los capitales se muevan. ¡No podía el Municipio levantar un empréstito encaminado á la construcción de barrios de los llamados de obreros que serían para todas las clases modestas de la sociedad!

Y en cuanto á la higiene de las viviendas, basta con llevar á la práctica con toda energía los reglamentos y ordenanzas vigentes.

Y basta por hoy.

Españoleto.

### Diario oficial

#### DESTINOS

Al Ministerio, el coronel de Infantería don Luis Riera y el capitán don Gaspar Sousa.

#### Ascensos en Infantería

A coronel.

D. Valentín Díaz.—D. Manuel Ruiz Adame.

D. Luis Riera.

A tenientes coroneles.

D. Joaquín Rodríguez.—D. Francisco Díez.

D. José Caro.—D. Celestino Martínez.—don Antonio Reig.—D. Andrés Jiménez.—D. Avelino Cascón.—D. José Domínguez.—D. Bernardo Alvarez.

A comandantes.

D. José Hernández.—D. Juan Arjona.—don Miguel Riera.—D. Domingo González.—don Ricardo Muriel.—D. Enrique Martínez.—don Leopoldo Ruiz.—D. Isidro de la Torre.—don Nicolás Rodríguez-Arias.—D. Manuel González.—D. Bartolomé Suberbiola.—D. Miguel Quadrado.—D. Enrique Masdeu.—D. Pedro Verdugo.—D. Francisco Romero.

#### A capitanes.

Don Luis Peña.—D. Eleuterio Peña.—Don Manuel Ramírez.—D. Cástor Calviño.—Don Federico Moysi.—D. Juan Iturría.—D. Manuel Pueyo.—D. Juan González.—D. Ricardo Cordoneillo.—D. Manuel Leria.—D. Santiago López-Bago.—D. José Cladera.—D. José Mira.—D. Antonio Carmona.—D. Rafael Aguirre.—D. José Martínez.—D. Emilio Linars.

#### A comandante.

Don Luis Cuaranta.

#### A capitanes.

Don Aniceto Martínez.—D. José González.—D. Saturnio Melgosa.

#### Destinos.

Coronel.

D. Juan Manuel Barutell, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Teniente coronel.

D. Alejandro Dama, á la Escuela Central de Tiro.

#### Capitanes.

D. Adolfo Vara del Rey, al regimiento Saboya, 6.—D. Fernando Lias, al de León, 38.—D. Manuel Pacheco, á la Reserva de Madrid, 6.—D. Jacobo Sanjurjo, de la Caja de Plascencia á la Inspección general de las Liquidadoras del Ejército.

Primer teniente.—D. José Tejero, al batallón Cazadores de Figueras, 6.

Segundo teniente.

D. Juan Jiménez, al de Saboya, 6.

### ESTRENGS

#### En la Comedia.

Titúlase *Sherlock Holmes* la obra dramática estrenada en este teatro la noche de ayer.

Dividese en cuatro actos en prosa y el último de ellos en dos cuadros.

La obra está entresacada de una novela inglesa de Conan Doyle, escrita en francés por el célebre dramaturgo Decourcelle, y traducida al español por D. Manuel Margarejo.

A haberse representado antes que *Raffles*, hubiera el estreno gustado más; pero el haber precedido ésta, ha perjudicado grandemente al éxito de *Sherlock Holmes*.

Tiene la primera sobre esta la ventaja de desarrollarse en un ambiente social selecto, y ser, por consecuencia, sus personajes de educación y posición más distinguidas que los del melodrama recién estrenados, en donde frecuentemente se ven tipos y habitaciones desagradables y repugnantes.

Es de una parte, y de otra el afán de impresionar constantemente al público acumulando sucesos sin parar mientes en la verosimilitud y en la lógica, produce un efecto contrario del perseguido, por el autor hasta el punto de que, en vez de interesar la obra, conforme avanza decae visiblemente, aunque no llegue á la indiferencia.

Pero como quiera que excita en grado sumo, sino el interés, por lo menos la animosidad, el espectador sigue con viva atención las múltiples peripecias ocasionadas casi todas por la lucha sostenida entre un ladrón y un policía.

Además, la obra en su parte decorativa ofrece grandes y sorprendentes novedades que Tirso Escudero ha respaldado con escrupulosidad y á costa de no pequeños gastos, circunstancias todas que de seguro atraerán al teatro de la Comedia al gran público.

Interpretaron muy bien sus respectivos papeles las Sras. Pérez de Vargas y Adela Carbonell, así como Julia Martínez y los señores Santiago, Vilches, Zorrilla y demás actores. La concurrencia numerosísima y distinguida.

#### En el Príncipe Alfonso.

En la penúltima sección de anoche representó una obra en un acto original del dramaturgo italiano A. Fravero, arreglada á nuestra escena por Eugenio Sellés.

El nombre de los dos notables escritores citados eran garantía valiosa de buen éxito. Y efectivamente lo obtuvo mercedamente por la originalidad y el ingenio que demuestra el autor y por la irreprochable y magistral manera con que el traductor la ha arreglado y ofrecido á nuestro público.

Este manifestó muy expresivamente su complacencia durante la representación y aplaudió con sinceridad y calor al terminarse pidiendo la presentación de Sellés, quien á pesar de su resistencia hubo al fin de salir con los actores, varias veces ante las insistentes voces con que los espectadores lo solicitaban.

La interpretación fué excelente. Distinguióse notablemente en ella, la señorita Rodríguez y los Sres. Porredón y Montenegro.

Arturo Pérez.

### El Consejo de hoy

Se ha celebrado un bravo Consejo en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

El presidente del Gobierno se limitó á exponer el estado de la política exterior é interior; dió cuenta de los debates parlamentarios y del estado en que se encuentra la discusión de los Presupuestos.

El Consejo terminó con la firma de Su Majestad, que damos en otro lugar.

### Información de Marina

La corbeta *Nautilus* ha llegado á Melilla.

La Junta consultiva no celebra sesión hasta el próximo miércoles.

Ha zarpo de Cartagena con rumbo á Cádiz el crucero *Princesa de Asturias*.

### Licencias de Pascua

Por el ministro de la Guerra se ha autorizado á los capitanes generales, jefes de Cuerpo, etc., para que concedan licencias de Pascua á los jefes y oficiales que lo soliciten y en la proporción que lo consientan las exigencias del servicio.

Empezará á contarse las licencias desde el día 10 y durarán hasta el 20 de Enero, en cuya fecha deben estar en su destino los que las hayan disfrutado.

### Buen ejemplo

El ministro de Marina francés ordenó al almirante M. Germet que se presentara al jefe del Gobierno.

M. Clemenceau manifestó al almirante la profunda consideración que como marino le merecer, pero que á pesar de ello se veía obligado á manifestarle con sentimiento que había cometido una grave falta de disciplina haciendo revelaciones sobre la catástrofe del *Condé* y otros asuntos relacionados con la organización de Marina.

Se habla de un severo castigo, que tanto M. Clemenceau como M. Picard propondrán para el almirante Germet.

De estas indiscreciones y sus castigos deben tomar buena nota los ministros de la Guerra y de Marina de España, por lo que á sus respectivos Ministerios afecta.

### Firma de S. M.

#### Guerra.

Disponiendo que pase á la sección de Reserva el intendente de Ejército D. Ricardo Ventura.

Ascendiendo á esta vacante el subinspector D. Francisco Llorens.

Nombrando intendente militar en comisión de la primera región, al intendente de división D. José Fenech.

Idem á comandante principal de Ingenieros de la octava región, el coronel D. Manuel Luxan.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael Victoria.

Gobernación.—Promulgado la ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de San Lorenzo del Escorial y concediendo á su Ayuntamiento el derecho á aprovechar las de los arroyos de San Juan de Toras y las ralsas en el término municipal de Santa María de la Alameda.

Concediendo franquicia postal á los parques y depósitos administrativos de suministros de la Capitanía general de la 6.ª Región.

### Llegada de S. M. el Rey

Esta mañana llegó S. M. el Rey.

En los andenes de la estación fué recibido por los Reinas, los Infantes, el presidente del Consejo, el gobernador civil, empleados, parlamentarios y numeroso público.

### Los teatros

Lo Rat Penat.—Otro ruidoso éxito acaba de obtener en este nuevo coliseo el estreno del melodrama en un acto y cuatro cuadros, original de los Sres. Vicente Ballester y Santiago, y música del maestro Córdoba, que lleva por título *La cortijada*.

La obra aparece bien escrita, haciéndose repetir algunos números de la partitura por el numeroso público que llenó las localidades, siendo muy aplaudido el bailable de la *Jarruca*, en donde tanto se distingue la señorita Lozano.

También se hace digno de mención el artístico decorado, debido al pincel del reputado escenógrafo Sr. Gallo, y, por último, los autores fueron llamados á escena repetidas veces, tanto durante la representación como á la terminación de la obra, en unión de las señoritas Velasco y Vasamondé y Sres. Hernández, Aguirre y Marañón, que interpretaron admirablemente sus papeles.

### AGENDA DE BUFETE

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos ofrecemos á indicarle los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de la *Agenda de Bufete para 1909*.

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

Importantísimo

Ha sido tan grande la acogida que han obtenido por parte de nuestros ilustradísimos y constantes suscriptores...

Hemos realizado otro pedido, que esperamos recibir á la mayor brevedad...

Al mismo tiempo que cumplimos el deber de darles este aviso, no queremos dejar de verificar el no menos grato de expresarnos nuestra sincera gratitud...

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la edición especial del primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY, que á nuestros amigos y suscriptores principalmente dedicamos...

Este primer tomo de LAS MEMORIAS DE GODOY está, casi por entero, dedicado á la narración histórica de la

Campaña del Rosellón

de tan visible interés militar como uno de los ejemplos más valiosos para el conocimiento de la guerra de montañas...

Paz de Basilea

Todo ello, documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles que notablemente avuloran este libro.

La edición que anunciamos está hecha en excelente papel satinado, ya ilustrada con el retrato del autor y está cuidadosamente revisada.

Nuestros suscriptores

podrán adquirir dicho tomo á los precios de 2,50 PSETAS encuadernado, y 1,50 PSETAS en rústica...

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados...

Pastillas Bonald para las enfermedades de la boca y garganta. Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), farmacia. Véase anuncio cuarta plana.

Son muchos los enfermos amenazados de grave dolencia que no se resuelven á medicarse hasta que el estado ya avanzado de su afección les obliga á guardar cama...

Tal sucede, particularmente con los anémicos, cloróticos, neurasténicos, debilitados con los predispuestos á la tuberculosis...

El Blixir digestivo Bonald es el mejor medicamento que puede emplearse en las enfermedades del estómago.

Recomendamos para coronas de todas clases y adornos de cementerios, la acreditada casa de Rubio, Concepción Jerónima, 3...

En su última visita á las principales fábricas del extranjero ha adquirido el conocido industrial Sr. Rubio, las últimas novedades en coronas y adornos para cementerios...

La Novia

que quiere regalar una cadena de oro y un reloj no lo haga sin ver antes en La Joyita. Príncipe, 4, Luis Jiménez.

La «Sociedad Anónima Vatimetro B y B», establecida en Madrid (calle de Bravo Murillo, 26), ha sido favorecida en la Exposición de Zaragoza con el Gran Premio...

La Borrachera no Existe Más

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol. (Cerveza, vino, ajeno, etc.)

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor...

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonio y una muestra.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Madrid: Farmacia Juan Bonald, Núñez de Arce, 17...

Si toséis y enflaqueceis, si estáis debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la SOLUCION PAUTAUBERGE, que suprime la tos, aumenta el apetito...

La SOLUCION PAUTAUBERGE, es empleada desde hace veinticinco años por los médicos del mundo entero...

Administración de Loterías núm. 28

ARENAL 1

Esta afortunada Administración de Loterías ha pagado, durante el año actual, las siguientes cantidades por billetes premiados

Table with 2 columns: Mes (Month) and pesetas. Rows include Enero (10.600), Febrero (7.700), Marzo (7.600), Abril (10.000), Mayo (7.700), Junio (7.800), Julio (65.400), Agosto (6.300), Septiembre (6.700), Octubre (6.100).

La administradora, Doña Caridad Bañell, sirve cuantos pedidos se la hagan.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO por ciento

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

Santa Engracia, 3-Madrid

...DORAS DE DOCE A CUATRO...

GRATIS

desaparece en el acto el dolor de muelas.

Farmacia Central

de Antonio García Moro 11, PUEBLA, 11

UNICO

VERDADERO CAFE

Torrefacto

Marca

La Estrella

Montera, 32, teléfono 1.555

Géneros de punto

Grandes surtidos y precios baratos en camisetos, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

ALMACEN: PONTEJOS, 1 BIS

(Esquina á la de Esparteros)

¿TENÉIS TOS?

¿Quién, en vez de dormir, hace veladas de las terribles noches invernales, cuando ceden las toses catarrales...

tomando las Pastillas Benzoadas del doctor Villa y Cueto, por dos reales?

De venta: Plaza del Angel, 16. Alcalá, 18. Madrid, y principales farmacias de España.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las 8.—Aida.

ESPAÑOL.—A las 9.—(Función popular).—El guardián de la casa.

COMEDIA.—A las 9.—Sherlock Holmes. 4 1/2.—Triplepatte.

LARA.—A las 6.—(Moda).—(Vermouth): Los chorros del oro.—Fregolina y El auto asusta.

8 1/2.—La caída.—Fregolina y La viuda de Secha.—La fuerza bruta.

ZARZUELA.—A las 7.—(Vermouth): La reina mora.—El monaguillo.—San Juan de Luz.—La manzana de oro.

APOLO.—A las 7.—El talismán prodigioso.—Bohemios.—El talismán prodigioso.—Las bribonas.

PRICE.—A las 9.—La bruja.

Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6.—(Sección Vermouth especial) Las manos largas (tres actos).

A las 9 y 3/4.—Cuando ellas quieren...—Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 7.—La república del amor y ¡Si las mujeres mandasen!...—La balsa de aceite.—¡Si las mujeres mandasen!

GRAN TEATRO.—A las 5 y 1/2.—Los descaminados.—Las delicias (estreno)... ¡Qué alma, rediós!—Las delicias.—Su alteza el braserero.

NOVEDADES.—A las 6.—Los aparecidos;—Luz y tinieblas.—San Juan de Luz (reprise)—La rabalera.—Estalón de sangre.

SALON NACIONAL.—A las 5.—Entre doctores y Bellas Punks.—El primer rorro y Bellas Punks.—El bajo cantante y Bellas Punks.—Hija única y Bellas Punks.—Tierra baja (doble).

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 1/2, 1.500 metros de películas.—Los asistentes.—El cerdo ajeno.—Ciencias exactas.—1.500 metros de películas.—Celos!—El sombrero de copa (doble).

LO RATPENAT.—A las 5.—Entre tejas y El chiquillo (reprises).—El coco.—Sangre moza.—La cortijada.—La estocada de la tarde.—La cortijada.

LATINA.—A las 5.—El terrible Pérez.—La tragedia de Pierot.—El coco.—Sangre moza.—Las estrellas.—La tragedia de Perrot.

SALON REGIO.—A las 5.—El trust de las mujeres.—La eterna revista.—El garrotín y Biscuit-Glacé.—El pasmo de Andújar.—Los estudiantos burlados.—El garrotín y Biscuit-Glacé.

SALON VENECIA.—A las 5 y 1/4.—El epílogo y Hermanos Lafuente.—Por un legado y Hermanos Lafuente.—El gabán de pieles y Hermanos Lafuente.—Matrimonio solidario.—El doctor Mendoza.—Matrimonio civil (doble).

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, etc.

En Madrid, 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 1,50, 2, 3 y 5 pesetas.

Agenda Médico-quirúrgica

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda Calinaria

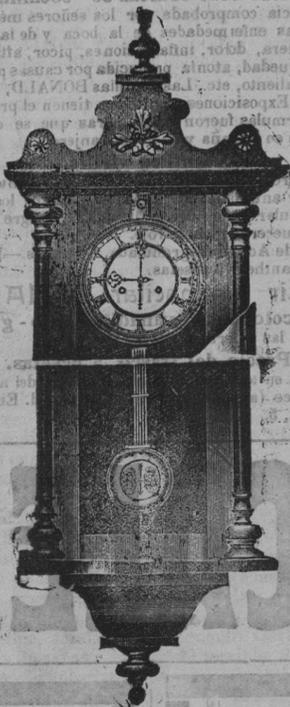
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandería y planchadora, etc.

En Madrid... 2,00 ptas. En Provincias... 2,50

Agenda de Bolsillo

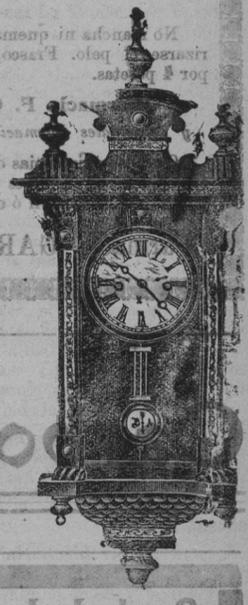
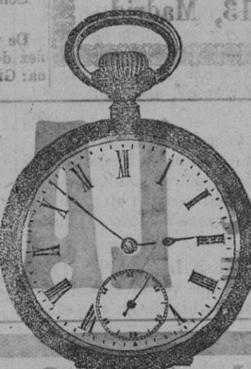
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00



Relojes á plazos Gran Relojería de Julián García Herreros.

Meson de Paredes, 46 MADRID



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variados dibujos.

LONGTEMPS que quiero decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas medias en dos distintas campanas, en torgal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados, en dibujos.

Fa ubel, Hermida y Compañía

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno nstro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREIDA á la piel transparente blanca, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPECHOS DE LA CASA EN MADRID

Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 219. San Bernardo, 1, teléfono 1.238.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225.

PRECIOS

Table with 4 columns: Tinto de pasto, Blanco Mudela, Dorado, Blanco. Rows show prices in ptas. and arrobas for different quantities.

Los vinos embotellados se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde media arroba.

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



## BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para  
abrillantado y limpieza  
de correajes y guarnicio-  
nes del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones  
blanco, negro, amarillo y avellana.

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59. — MADRID

Apartado de Correo, 436.



La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

El maravilloso reloj automático

Fuencarral, 59.—MADRID

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

### SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12. — Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28, y de Cádiz el 03, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## Fuera canas

LA INSTANTANEA Y PERMANENTE

PARA RUBIO, CASTAÑO Y NEGRO

No mancha ni quema, evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo. Frasco, 3 pesetas. Remítase por correo, certificado, por 4 pesetas.

Farmacia F. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid, y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de provincias.

Grandes existencias de todos los específicos y aguas minerales conocidos, siempre recientes y á precios convenientes. Se remiten á donde se pidan, por ferrocarril ó correo, certificados.

Farmacia GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid.

## Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, atonía producida por causas periféricas, fétidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

Acanthea virilis.

Policiclerofosfatada BONALD.—Medicamento antineurasténico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.—Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar BONALD

de Thiocolcinamo - vanadito fosfo - glicérico. Combate las enfermedades del pecho.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona: Gignás, 5.

## Por pocos días

realizan los grandes almacenes

## ATOCHA, 8, 10 y 12

sus inmensas existencias de GAMAS, COLCHONES y MUEBLES á precios fabulosamente baratos.

Horas de venta: De 8 de la mañana á 8 de la noche

PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Atocha, 8, 10 y 12.

Frente á la calle de Carretas.

# Carbones de LA CALERA

Siendo esta Casa propietaria de una de Peñarroya, sirve directamente al consumidor, evitando intermediarios, que encarecen, cuando no mixtifican, sus excelentes clases de Antracitas-Cokes y Hullas. Por esto, nadie que no esté á mal con sus intereses deja de gastar los carbones de esta Casa. A los clientes de Madrid les sirve con sus carros de su depósito del Cerro de la Plata. A los clientes de provincias les sirve directamente desde sus minas de Peñarroya.

Avisos: Oficinas de La Calera, calle de la Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532

## Sociedad general de Industria y Comercio

CAPITAL: 12 MILLONES DE PESETAS

II, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.

Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.—Glicerina.  
Acido sulfúrico unhidro.

Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar la muestra de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Derigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid

## ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—ACEROS Bessemer,

Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO